SC-CER103099

Barranquilla, enero de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por la señora **RUBY DANIELA MENDIETA MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No **1.127.389.914**, para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y MANTENIMIENTO DE LA BASE GEOGRÁFICA EN LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de Gestión Catastral, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **RUBY DANIELA MENDIETA MARTINEZ**, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **RUBY DANIELA MENDIETA MARTINEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Pamela del Pilar Mayorga Ramos
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda

Proyectó: José Luis Ruíz Camacho
Profesional Universitario